

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-GFA-VS-019-2018

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando EPMGDT-DC-2018-00856 de fecha 24 de septiembre de 2018, la Directora de Calidad solicita contar con fondos disponible para el pago de horas extras al personal de su Dirección en razón de que se encuentran realizando la actualización del catastro de establecimientos turísticos en el Distrito Metropolitano de Quito desde julio de 2018.

Que, mediante Memorando No QT-DD-169-2018 de fecha 24 de septiembre de 2018, el Director de Desarrollo (e) solicita autorización para realizar ajustes al POA –PAC de la Dirección de Desarrollo para la devolución a CONQUITO establecida de la liquidación del Convenio suscrito para apoyar el “desarrollo de un producto turístico sostenible de bajo impacto hacia los recursos naturales, participativo en el Noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito (...)”.

Que, mediante Memorando EPMGDT-GFA-JF-2018-159 de fecha 25 de septiembre de 2018, el Gerente Financiero Administrativo solicita realizar trasposos presupuestarios para no incurrir en desfinanciamiento en las partidas presupuestarias de remuneraciones del presupuesto asignado al área de Comercialización solicitado por la Jefe Financiera mediante memorando No. EPMGDT-JF-2018-158.

Que, mediante Memorando EPMGDT-DM-2018-222 de fecha 26 de septiembre de 2018, el Director de Mercadeo solicita realizar reforma presupuestaria POA –PAC- Y Programática para realizar una nueva contratación para el servicio de operación turística para realizar viajes de prensa y familiarización en los mercados prioritarios.

En uso de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en el Art. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana N° 301 artículo 20 literal e),

RESUELVE:

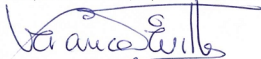
Art. 1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2018:

Partida Presupuestaria	Descripción	Trasposos	
		Incremento	Ingresos / Reducción
	1 COMERCIALIZACION DE UNIDADES DE NEGOCIO DE QUITO TURISMO	6.512,00	6.512,00
	07 TALENTO HUMANO	6.512,00	6.512,00
	01 TALENTO HUMANO DE COMERCIALIZACION	6.512,00	6.512,00
01.01.07.01.610105.000.17.01.003	REMUNERACIONES UNIFICADAS		3.500,00
01.01.07.01.610512.000.17.01.009	SUBROGACION O ENCARGO		456,00
01.01.07.01.610510.000.17.01.009	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		1.556,00
01.01.07.01.610707.000.17.01.009	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES		1.000,00
01.01.07.01.610602.000.17.01.009	FONDO DE RESERVA	2.112,00	

01.01.07.01.610601.000.17.01.003	APORTE PATRONAL	3.500,00	
01.01.07.01.610601.000.17.01.009	APORTE PATRONAL	900,00	
	2 MERCADEO	22.400,00	-
	05 GASTOS COMUNES	22.400,00	-
	01 GASTOS COMUNES DE MERCADEO	22.400,00	-
01.02.05.01.730205.000.17.01.005	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	20.000,00	
01.02.05.01.770101.000.17.01.005	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	2.400,00	
	5 INTELIGENCIA DE MERCADOS	-	22.400,00
	01 INDICADORES TURISTICOS		20.000,00
	01 SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES		20.000,00
01.05.01.01.730601.000.17.01.005	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA		20.000,00
	02 GASTOS COMUNES		2.400,00
	01 GASTOS COMUNES DE INTELIGENCIA DE MERCADOS		2.400,00
01.05.02.01.770101.000.17.01.005	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		2.400,00
	6 DESARROLLO Y GESTION TURISTICA	4.005,34	4.005,34
	01 DESARROLLO URBANO		1.865,17
	01 GESTION TURISTICA		1.865,17
01.06.01.01.730299.000.17.01.003	OTROS SERVICIOS		1.865,17
	03 GASTOS COMUNES	4.005,34	2.140,17
	01 GASTOS COMUNES DE DESARROLLO	4.005,34	2.140,17
01.06.03.01.730201.000.17.01.003	TRANSPORTE DE PERSONAL		2.140,17
01.06.03.01.780102.000.17.01.003	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS (TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN)	4.005,34	
	7 GESTION DE LA CALIDAD DE SERVICIOS TURISTICOS	4.891,00	4.891,00
	07 TALENTO HUMANO	4.891,00	4.891,00
	01 TALENTO HUMANO DE CALIDAD	4.891,00	4.891,00
01.07.07.01.710509.000.17.01.002	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	4.891,00	
01.07.07.01.710510.000.17.01.002	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		3.800,00
01.07.07.01.710512.000.17.01.002	SUBROGACION		1.091,00
Total Traspasos Presupuestarios		37.808,34	37.808,34

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, al 26 días del mes de septiembre de 2018.



Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL
CT/LE




G. FUSCUELA - 2017

Autuza, recepcion
Confirme nominativa
18.08.18

MEMORANDO N° EPMGDT-DC-2018 - 00856
Quito, DM, 24 de septiembre 2018

PARA : Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL
DE : Mónica Riquetti Carrasco
DIRECTORA DE CALIDAD
ASUNTO : Reforma presupuestaria.

24/SEP/2018

F. Mardico

*Proceder conforme norma
Jegal regente.*

24/09/18

Como es de su conocimiento la Dirección de Calidad se encuentra realizando la actualización de catastro de establecimientos turísticos en el Distrito Metropolitano de Quito desde julio 2018, para lo cual el personal técnico trabaja en campo y personal administrativo consolida la información en oficinas.

Para el desarrollo de este trabajo y con el objetivo de no interrumpir las actividades cotidianas del área, ha sido necesario trabajar fuera del horario normal y los días sábados.

La Dirección de Calidad cuenta con presupuesto para el pago de horas extras al personal; sin embargo el saldo actual no abastece para cumplir con los desembolsos correspondientes.

Con este antecedente y la finalidad de contar con fondos disponibles para el pago de horas extras al personal de la Dirección de calidad, solicito a usted se autorice la reforma por el valor de \$4.891 de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR EN MENOS	VALOR EN MÁS
Servicios personales por contrato	710510	\$3.800	
Subrogación	710512	\$1.091	
Horas extraordinarias y suplementarias	710509		\$4.891

Los valores detallados en el cuadro corresponden al presupuesto de la Dirección de Calidad.

Atentamente,

Mónica Riquetti

Mónica Riquetti Carrasco
DIRECTORA DE CALIDAD

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración	PARboleda	DC	2018-09-24	<i>F</i>



QUITO
GERENCIA GENERAL

24 SEP 2018

Recibido por:

[Signature]

TURISMO

B. Financiera - ADM

Autorizado, Rorden
Conforme a normativa
 vigente
24/sep/2018
[Signature]

MEMORANDO No QT-DD-169-2018

QM Quito, 24 de septiembre de 2018

PARA: Mauricio Montalvo
GERENTE GENERAL (S)

DE: Gerson Arias
DIRECTOR DE DESARROLLO (E)

ASUNTO: Ajustes Reforma POA/PAC – Dirección de Desarrollo

J. FINANCIERA
J. COMPTAS PUEBLO
FAVOR PROCEDER DE
ACUERDO A SUS
COMPETENCIAS
24/SEP/2018
[Signature]

Por medio del presente solicito a usted, autorización para realizar ajustes al POA-PAC de la Dirección de Desarrollo, que a continuación se detalla:

TRANSFERENCIA ECONÓMICA A CONQUITO (DEVOLUCIÓN)

Asignación de presupuesto para devolución a CONQUITO. Total presupuesto USD 4.005,34

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

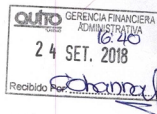
Atentamente,

[Signature]

Gerson Arias

DIRECTOR DE DESARROLLO (E)

Acción	Siglas responsables	Siglas Unidades	Fechas	Sumilla
Revisado por:	NAllauca	DD	2018-09-24	<i>[Signature]</i>



QUITO

GERENCIA GF

24 SEP 2018

Recibido por:

[Signature]

[illegible]

INFORME DE JUSTIFICACIÓN REFORMA POA/PAC – DIRECCIÓN DE DESARROLLO
Septiembre 2018

De conformidad al Art. 256 y Art. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se justifica a continuación la reforma al POA/PAC 2018 de la Dirección de Desarrollo.

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO – QUITO TURISMO Y LA CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA - CONQUITO

Con fecha 18 de noviembre de 2016, se firmó el convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – QUITO TURISMO y la Corporación de Promoción Económica – CONQUITO, cuyo objeto es "...Apoyar en el desarrollo de un producto turístico sostenible de bajo impacto hacia los recursos naturales, participativo en el noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito, como un mecanismo de diversificación de actividades productivas sustentables, teniendo en cuenta y bajo la propuesta del "Estudio de Oferta turística mediante clústeres que articulen las principales áreas de conservación, atractivos paisajísticos, sitios arqueológicos, actividades productivas y manifestaciones culturales del noroccidente del DMQ", que define como una apuesta de poner en valor al noroccidente del DMQ a la naturaleza y cultura; y, rescata y propone un encadenamiento con los componentes y enfoques arqueológico, etnográfico, bioecológico y económico..."

Con fecha 10 de noviembre de 2017, se firma la primera adenda, donde las partes convienen en modificar la cláusula Quinta: Plazo y la Cláusula Sexta: Financiamiento y Mecanismos de Transferencia del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional.

Con fecha 06 de marzo de 2018, se firma la segunda adenda, donde las partes convienen en modificar las cláusulas Quinta y Sexta relativas al Plazo, Financiamiento y Mecanismos de Transferencia del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional.

Con fecha 27 de julio de 2018, se firma la tercera adenda, donde las partes convienen en modificar la cláusula Quinta relativa al Plazo, finalizando el 30 de Octubre de 2018.

De conformidad con la Cláusula Sexta.- Financiamiento y Mecanismos de Transferencia, *el presupuesto referencial fue de USD 35.000, que fueron transferidos por CONQUITO a Quito Turismo para su ejecución, y que de acuerdo a las adendas realizadas fueron distribuidos de la siguiente manera:*

MACROACTIVIDADES	APORTE CONQUITO - BID	APORTE CONQUITO	APORTE QUITO TURISMO		Total	DETALLES DE LA INVERSIÓN
	Efectivo	Especies	Efectivo	Especies		
Personal Técnico		3000,00		16200,00	19200,00	
Implementación de facilidades y señalización turística en sitios prioritarios	11686,98		15000,00		26686,98	Actividad implementada de señalización turística en Yunguilla (ejecutado)
Talleres de capacitación	6496,00				6496,00	Capacitación sobre gastronomía, diseño de productos turísticos, innovación en turismo, Marketing Turístico (ejecutado)
Promoción turística en la Comunidad de Yunguilla	996,80				996,80	Promoción del Restaurante Yunguilla como nuevo producto turístico comunitario (ejecutado)
Facilidades turísticas y señalización informativa, direccional y referencial de atractivos y sitios prioritarios en Pacto, Nanegal, Nanegalito, y Guala.	15820,22			3000,00	18820,22	Implementación de facilidades turísticas (ejecutado)
Movilización		1000,00		3000,00	4000,00	En ejecución
Total	35000,00	4000,00	15000,00	22200,00	76200,00	
Total global por Institución	39000,00		37200,00			
Porcentaje de aporte	51%		49%		100%	

El presupuesto otorgado por CONQUITO, se ejecutó de acuerdo a las siguientes contrataciones:

Concepto	Contratista	Fecha contrato	Subtotal	IVA	Total
Elaboración e instalación de señalización y facilidades turísticas en el área de conservación y uso sustentable (ACUS) Yunguilla	Verónica Alicia Ojeda Valarezo	15 de mayo de 2017	10.434,80	1.252,18	11.686,98
Taller sobre Gastronomía con identidad tendencia de turismo sostenible y productos turísticos innovadores, interpretación de productos turísticos relacionados a la biodiversidad de la zona storytelling y neuroventas	William Roberto Garcés Nuñez	20 de Octubre de 2017	5.800,00	696,00	6.496,00
Operación turística para el evento de inauguración del restaurante comunitario Yunguilla	Corporación Microempresarial Yunguilla	09 de Marzo de 2018	890,00	106,80	996,80
Servicio de elaboración e instalación de señalización y facilidades turísticas en cuatro parroquias del Noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito	Darwin Hidalgo	13 de Agosto de 2018	10.549,00	1.265,88	11.814,88
Devolución saldo convenio CONQUITO	-	-			4005,34
TOTAL					35.000,00

La transferencia de este valor por parte de CONQUITO a Quito Turismo permitió llevar a cabo actividades que aportan al desarrollo turístico de parroquias del noroccidente.

Quito, 24 de septiembre de 2018

Elaborado por:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paulina Rúgel', with a stylized flourish extending from the bottom.

Paulina Rúgel
ESPECIALISTA DE OPERACIONES



**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO**

COMPROBANTE DE DIARIO N° 1

FECHA: 02/01/2017

©

Asiento N° 2

DETALLE DEL COMPROBANTE:

**CORPORACION DE PROMOCION ECONOMICA CONQUITO.- REGISTRO CRUCE ANTICIPO POR
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL**

				PATRICIA LLERENA
Código	APLICACION CONTABLE Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.1.3.18.04.001	CXC TRANSFERENCIAS MUNICIPIO DEL DISTRITO METR		35,000.00	
6.2.6.01.04	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO SECCIONAL			35,000.00
	SUMAN o PASAN USD		35,000.00	35,000.00
	APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria			Devengado	Recaudado
180104.007.009	CONVENIO CONQUITO		35,000.00	
	TOTAL INGRESOS USD		35,000.00	0.00

MONICA PATIÑO T.
Asistente De Tesoreria

PATRICIA LLERENA
Contadora



**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO**

COMPROBANTE DE INGRESO N° 2071 FECHA: 29/11/2016

© ¹

Asiento N° 6083

E.P.M. GESTION DE DESTINO TURISTICO Cta Cte No 2100056581

Deposito N°2285577

RECIBO DE: **CORPORACION DE PROMOCION ECONOMICA CONQUITO**

USD 35,000.00

LA SUMA DE: **TREINTA Y CINCO MIL Dolares 00/100 Cts**

QUITO, 29 de Noviembre del 2016

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CORPORACION DE PROMOCION ECONOMICA CONQUITO.- REGISTRO CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ESPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO QUITO-TURISMO Y CORPORACION DE PROMOCION ECONOMICA CONQUITO

				VERONICA	
No	DOCUMENTOS BANCARIOS Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI	
DP 2285577	CORPORACION DE PROMOCION ECONC	35,000.00			
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	35,000.00			
Código	APLICACION CONTABLE Descripción	Parcial	Debe	Haber	
1.1.1.15.01.005	BANCO PICHINCHA CTA.REC#2100056581 SUBLINEA#19		35,000.00		
2.1.2.01.01.007	DEPOSITOS DE INTERMEDIACION TESORERIA			35,000.00	
	SUMAN o PASAN USD		35,000.00	35,000.00	

Asistente Tesoreria
Mónica Patiño Tello

01/10/2018 16:55

Página 1/1

MEMORANDO No. EPMGDT-GFA-JF -2018-159

Quito DM, 25 de Septiembre del 2018

PARA : Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE : Leonidas Espinosa
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Asunto: Aprobación de traspasos presupuestarios

En atención al Memorando No. EPMGDT-JF-2018-158 de fecha 25 de septiembre de 2018 mediante el cual la Jefe Financiera solicita realizar traspasos presupuestarios para continuar con el registro contable de roles de pago me permito solicitar a usted se autorice estos ajustes a fin de evitar desfinanciamiento en las partidas presupuestarias de remuneraciones asignado al área de Comercialización conforme el siguiente detalle:

Partida Presupuestaria	Descripción	Traspasos	
		Incremento	Ingresos / Reducción
	1 COMERCIALIZACION DE UNIDADES DE NEGOCIO DE QUITO TURISMO	6.512,00	6.512,00
	07 TALENTO HUMANO	6.512,00	6.512,00
	01 TALENTO HUMANO DE COMERCIALIZACION	6.512,00	6.512,00
01.01.07.01.610105.000.17.01.003	REMUNERACIONES UNIFICADAS		3.500,00
01.01.07.01.610512.000.17.01.009	SUBROGACION O ENCARGO		456,00
01.01.07.01.610510.000.17.01.009	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		1.556,00
01.01.07.01.610707.000.17.01.009	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES		1.000,00
01.01.07.01.610602.000.17.01.009	FONDO DE RESERVA	2.112,00	
01.01.07.01.610601.000.17.01.003	APORTE PATRONAL	3.500,00	
01.01.07.01.610601.000.17.01.009	APORTE PATRONAL	900,00	

Atentamente,


Leonidas Espinosa
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Cecibel Tualombo O	GFA	2018-09-25	

MEMORANDO No. EPMGDT-JF -2018-158

Quito DM, 25 de Septiembre del 2018

PARA : Leonidas Espinosa
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE : Cecibel Tualombo
JEFE FINANCIERO

Asunto: Ajustes presupuestarios en partidas desfinanciadas

A fin de poder concluir con el registro contable de roles de pago y evitar desfinanciamientos en partidas, es necesario realizar ajustes a varias cuentas del presupuesto de remuneraciones asignado al área de Comercialización, por lo que agradeceré a usted se solicite a Gerencia General la autorización para proceder con los trasposos presupuestarios que a continuación se detallan:

Partida Presupuestaria	Descripción	Trasposos	
		Incremento	Ingresos / Reducción
	1 COMERCIALIZACION DE UNIDADES DE NEGOCIO DE QUITO TURISMO	6.512,00	6.512,00
	07 TALENTO HUMANO	6.512,00	6.512,00
	01 TALENTO HUMANO DE COMERCIALIZACION	6.512,00	6.512,00
01.01.07.01.610105.000.17.01.003	REMUNERACIONES UNIFICADAS		3.500,00
01.01.07.01.610512.000.17.01.009	SUBROGACION O ENCARGO		456,00
01.01.07.01.610510.000.17.01.009	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		1.556,00
01.01.07.01.610707.000.17.01.009	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES		1.000,00
01.01.07.01.610602.000.17.01.009	FONDO DE RESERVA	2.112,00	
01.01.07.01.610601.000.17.01.003	APORTE PATRONAL	3.500,00	
01.01.07.01.610601.000.17.01.009	APORTE PATRONAL	900,00	

Atentamente,

Cecibel Tualombo
JEFE FINANCIERO

Answer, please
confirm a pension
letter.



PARA : Veronica Sevilla
GERENTE GENERAL

ASUNTO: *Solicitud de Reforma Presupuestaria POA – PAC - Programática*

Por medio de la presente solicito su autorización para realizar la siguiente reforma presupuestaria POA – PAC y Programática, en base a los siguientes justificativos:

- Dentro de las acciones promocionales que Quito Turismo se ha planteado para posicionar el destino Quito se realizan viajes de prensa y familiarización en los mercados prioritarios, con la finalidad de potenciar estas acciones se ha visto la necesidad de traer más periodistas de cada mercado, por lo que es necesario realizar una nueva contratación para el servicio de operación turística el mismo que se sugiere que cubra el último trimestre del 2018 y el primer semestre del 2019, financiado con una certificación presupuestaria presente y una futura respectivamente.

A continuación se detalla el cuadro para reforma presupuestaria POA – PAC – Programática, con financiamiento de saldo de inteligencia de mercados:

PROYECTO MC	PROYECTO QT	ACTIVIDAD MC	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS MC	SALDO	INCREMENTO	REDUCCION
PROMOCIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA	INDICADORES TURÍSTICOS	PROVEER DE ESTADÍSTICAS A LA EMPRESA Y CIUDAD	Servicio de consultoría para el análisis y levantamiento de información estadística turística de ciudad	790001	70.439		20.000
			IVA				
	GASTOS COMUNES DE INTELIGENCIA DE MERCADOS	GASTOS COMUNES DE INTELIGENCIA DE MERCADOS	Impuesto al Valor Agregado	790001	12.960		2.400

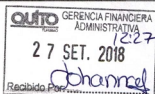
PROYECTO 07	ACTIVACION 07	Detalle ACTIVACION 07	DETALLE DE PRODUCTO DE LA EMPRESA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	ADEUDER NÚMERO	ADEUDER AÑO	SOLDO FINAL	NÚMERO	C1	C2	MES EFECTIVA	OBSERVACIONES
GECOS COMAND INTERINACIOMAL.	GECOS COMAND FIRMACION	Servicio de Operación telefónica para premsa, travaje y personalidades a la ciudad de Quito	Servicio de Operación telefónica para premsa, travaje y personalidades a la ciudad de Quito	730705	139.136,80	78.900,00	3.116,80			20.000,00	1.39				Esta reforma necesita dar cumplimiento del plan promocional del destino turis- tico, de las tra- jes, de alto y alfo afecto en el
	FEB	NOV		730705	99.800,43	89.450,00	6.450,43			9.450,00	8.450,43				



GERENCIA GENERAL

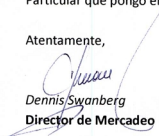
26 SEP 2018

Reibido por:



Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Dennis Swanberg
Director de Mercadeo

INTELIGENCIA DE MERCADOS

PROYECTO MC	PROYECTO QT	ACTIVIDAD MC	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS MC	SALDO	INCREMENTO	REDUCCION
PROMOCIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA	INDICADORES TURÍSTICOS	PROVEER DE ESTADÍSTICAS A LA EMPRESA Y CIUDAD	Servicio de consultoría para el análisis y levantamiento de información estadística turística de ciudad	730601	70.458		20.000
			IVA				
	GASTOS COMUNES DE INTELIGENCIA DE MERCADOS	GASTOS COMUNES DE INTELIGENCIA DE MERCADOS	Impuesto al Valor Agregado	770101	12.960		2.400

22.400

RUBEN BARRERA
JEFE DE PLANTILLA

PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	ANALIZA ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	AJUSTE EN MENOS	AJUSTE A MAS	SALDO FINAL	NÚMERO	C1	C2	C3	METAS AFECTA	AFECTA	OBSERVACIONES
GASTOS COMUNES PROMOCIÓN INTERNACIONAL	GASTOS COMUNES PROMOCIÓN INTERNACIONAL	Servicio de Operación turística para prensa, trade y personalidades a la ciudad de Quito	Servicio de Operación turística para prensa, trade y personalidades a la ciudad de Quito	730205	109.136,60	78.000,00	31.136,60		20.000,00	51.136,60	1,00				X		Esta reforma es necesaria para el cumplimiento de las acciones promocionales del destino hasta finales de año y no afecta en metas
		IVA	IVA	770101	91.896,43	85.492,99	6.403,44		2.400,00	8.803,44							

DENNIS SWANBERG
DIRECTOR DE MERCADO